

Director de la ONDP y presidenta de CODOPSI exploran alianza para fortalecer apoyo psicológico y acceso a la justicia



Santo Domingo.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, sostuvo un encuentro con la presidenta del Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI), Lcda. Yanis Mejía Jiménez, con el propósito de establecer líneas de colaboración interinstitucional que permitan mejorar el acceso a la justicia y brindar atención psicológica adecuada a personas en situación de vulnerabilidad.

Durante la reunión, ambos representantes manifestaron su interés en trabajar de manera conjunta en iniciativas que integren el componente psicosocial a los procesos judiciales, especialmente en los casos atendidos por la Defensa Pública, donde la salud mental juega un papel crucial en la adecuada comprensión y acompañamiento de los imputados.

El CODOPSI, como entidad sin fines de lucro responsable de regular y promover el ejercicio ético de la psicología en la República Dominicana, ha mostrado apertura a colaborar con instituciones públicas que, como la ONDP, trabajan directamente con poblaciones en condiciones de riesgo o exclusión.

La Oficina Nacional de Defensa Pública, por su parte, reitera su compromiso de ofrecer un servicio integral y humanizado a sus usuarios, garantizando no solo la defensa técnica legal, sino también el acompañamiento necesario para afrontar los desafíos personales y emocionales que conlleva el proceso penal.

Este acercamiento marca un paso significativo hacia la creación de estrategias conjuntas orientadas a fortalecer la atención psicosocial y el respeto a los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad o vinculadas a procesos judiciales.

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad



Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, sostuvo un encuentro de trabajo con el director de la Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP), Sr. Roberto Santana, con el propósito de dar seguimiento a las

acciones conjuntas dirigidas a mejorar las condiciones de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios del país.

La reunión, celebrada en la sede de la ONDP, contó con la participación del arquitecto Daniel Prades, consultor internacional; la Sra. Yanis Mejía, coordinadora del Área de Salud de la ONAPREP; y la Sra. Stephanie Rodríguez, integrante de la misma institución. Por parte de la ONDP, acompañaron al director la subdirectora técnica, Lcda. Croniz Bonilla, junto a las coordinadoras de las jurisdicciones de Santiago de los Caba-

lleros y La Vega, Lcda. Marcia Ángeles y Lcda. Elizabeth Rodríguez, quien además coordina la Comisión de Cárceles de la ONDP.





Durante el encuentro, ambas instituciones reafirmaron su compromiso con la dignificación de las condiciones de vida de las personas privadas de libertad, destacando la distribución de colchones y sábanas para internos e internas que, debido al hacinamiento, duermen en el suelo. Estas donaciones, gestionadas por la Comisión de Cárceles de la ONDP, forman parte de un plan integral para garantizar la protección de los derechos fundamentales en los recintos penitenciarios.

Asimismo, se abordaron temas estratégicos como el protocolo de pago para las garantías económicas, la actualización de datos sobre la población penitenciaria y la entrega de medicamentos a internos con diversas condiciones de salud, con el objetivo de asegurar su acceso a tratamientos médicos esenciales.

Cabe destacar que el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos integra la Comisión para el Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria, creada por el presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, y presidida por el Dr. Jorge A. Subero Isa. Esta instancia tiene como misión impulsar la transformación del sistema penitenciario con un enfoque centrado en la dignidad humana, el respeto a los derechos fundamentales y la mejora de las condiciones de vida de las personas privadas de libertad.



Director de la Defensa Pública visita construcción de la nueva Ciudad Judicial de Santo Domingo Oeste



Santo Domingo, R.D. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos, realizó una visita en la construcción de las nuevas instalaciones de la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste, ubicada en el sector Las Caobas, como parte del proyecto Ciudad Judicial de Santo Domingo Oeste, que ejecuta el Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED).

Durante el recorrido, el titular de la Defensa Pública fue recibido

por los encargados de la obra, quienes ofrecieron detalles sobre el progreso alcanzado y las especificaciones técnicas del proyecto, que beneficiará a alrededor de un millón de ciudadanos de Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Pedro Brand y sus respectivos distritos municipales: Palmarejo-Villa Linda, Pantoja, La Cuaba y La Guáyiga.



El edificio, que alojará en una misma estructura al Poder Judicial, el Ministerio Público y la Oficina de Defensa Pública, permitirá un acceso más ágil, cómodo y eficiente a los servicios de justicia para la población, evitando el traslado a otras localidades y contribuyendo al ahorro de tiempo y recursos para los usuarios.

El director Rodolfo Valentín Santos destacó la importancia de este proyecto para el fortalecimiento del sistema de justicia en la jurisdicción, reafirmando el compromiso de la Defensa Pública con la garantía de los derechos fundamentales y la prestación de servicios con calidad y dignidad a las personas en condición de vulnerabilidad.

“Estamos cada vez más cerca de la inauguración de un espacio moderno, funcional y digno, donde nuestra comunidad podrá recibir una atención integral y eficiente, acorde con los estándares de calidad que merecen los ciu-

dadanos”, expresó el licenciado Valentín Santos.

La construcción de la Ciudad Judicial de Santo Domingo Oeste forma parte de los esfuerzos del Estado dominicano por ampliar la cobertura de los servicios judiciales, acercando la justicia a la ciudadanía y mejorando la infraestructura para garantizar el acceso equitativo a la justicia.

El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, inaugura diplomado “Litigación Oral: Las Fases del Proceso Penal”



Santo Domingo.– En un acto inaugural de gran relevancia académica, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), dictó la conferencia magistral titulada “El perfil del abogado litigante”, con la cual se dio inicio al diplomado “Litigación Oral: Las Fases del Proceso Penal”, organizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y la Unidad de Educación Continuada.

El evento comenzó con las palabras de bienvenida del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Héctor Pereyra, quien destacó la importancia de la formación continua en el ámbito jurídico. A seguidas, la maestra Ameracia Matos, encargada de la Unidad de Educación Continuada, presentó la semblanza del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, resaltando su trayectoria y su compromiso con el fortalecimiento de la defensa pública en la República Dominicana.

La conferencia inaugural contó con la presencia de autoridades de la UASD, docentes, estudiantes, invitados del Ministerio Público, del Poder Judicial y miembros destacados de la Oficina Nacional de Defensa Pública, quienes participaron activamente en el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el sistema penal dominicano.

Este diplomado representa un esfuerzo conjunto por fortalecer la capacitación profesional en el campo del derecho penal, brindando a los participantes herramientas teóricas y prácticas esenciales para su desarrollo como abogados litigantes en el país.



Defensa Pública conmemora el Día Internacional de la Mujer con conversatorio sobre empoderamiento femenino



Durante el conversatorio se generó un espacio de diálogo participativo, en el que los asistentes pudieron compartir ideas y experiencias vinculadas al fortalecimiento del liderazgo femenino y a la eliminación de estereotipos de género.

Con este tipo de actividades, la ONDP sigue promoviendo acciones de sensibilización interna, coordinadas por el Departamento de Recursos Humanos, con el fin de garantizar una gestión institucional inclusiva, respetuosa de la diversidad y comprometida con los derechos humanos.

Santo Domingo.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) realizó un conversatorio dirigido a sus colaboradores y colaboradoras de la sede central, con el objetivo de reflexionar sobre el empoderamiento femenino y promover la igualdad de género en el ámbito institucional.

La actividad fue impartida por la Lcda. Andrea Sánchez, coordinadora del Departamento de Grupos Vulnerabilizados, quien abordó temas clave relacionados con los desafíos y avances en materia de derechos de las mujeres, la equidad de género y el rol transformador de la mujer en la sociedad y en la administración de justicia.



La jornada también contó con la destacada participación, de manera remota, de los coordinadores y coordinadoras de las distintas jurisdicciones que integran la Oficina Nacional de Defensa Pública en todo el territorio nacional, quienes se sumaron a esta iniciativa conmemorativa reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres.



EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS



Coordinadores de la Oficina Nacional de Defensa Pública Participan en Taller sobre "Acuerdo y Evaluación del Desempeño" para Fortalecer la Gestión del Talento Humano



Santo Domingo.- Con el objetivo de fortalecer la gestión del talento humano y garantizar procesos de evaluación justos y alineados con los valores institucionales, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) llevó a cabo el taller titulado "Acuerdo y Evaluación del Desempeño".

La capacitación, organizada por el departamento de RRHH, a través de la Lcda. Ruth Solano, encargada de Evaluación del Desempeño, estuvo a cargo del Prof. Carlos Martínez, experto en Gestión Humana y formación experiencial, con certificaciones en Team Building y facilitador del INFOTEP. Este taller estuvo dirigido a todos los coordinadores y coordinadoras de las distintas jurisdicciones que conforman la Oficina Nacional de Defensa Pública en todo el país.

Durante la jornada, se proporcionaron herramientas estructuradas y objetivas para la implementación del Programa de Evaluación de Desempeño, con el propósito de asegurar que este proceso sea equitativo, transparente y alineado con las competencias institucionales.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la mejora continua del desempeño de su equipo, apostando por la capacitación como pilar fundamental para la eficiencia y la excelencia en el servicio a la ciudadanía.

La Defensa Pública de Monte Plata Imparte Charla sobre Infracciones Penales Juveniles en el Centro Politécnico José Fco. Peña Gómez



Monte Plata.- El equipo de la Defensa Pública de Monte Plata impartió el pasado 28 de febrero una enriquecedora charla en el Centro Politécnico José Fco. Peña Gómez, ubicado en La Luisa Blanca, Monte Plata. El evento estuvo dirigido a adolescentes de entre 13 y 16 años, abordando el crucial tema de las Infracciones Penales Juveniles y el papel fundamental de la Defensa Pública.

Durante la actividad, los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en aspectos clave relacionados con el sistema legal juvenil, destacando la importancia de la prevención y el conocimiento de sus derechos legales desde temprana edad. El equipo de la Defensa Pública enfatizó la misión de educar y orientar a la juventud para promover una ciudadanía informada y responsable.

La charla recibió una respuesta positiva por parte de los estudiantes y el personal educativo del Centro Politécnico, quienes valoraron la iniciativa como una contribución significativa al desarrollo integral de los adolescentes en la comunidad de La Luisa Blanca.

LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO

La Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene vocación de servicio, lo cual implica una convicción sobre la importancia del servicio brindado, este debe ser proporcionar a la disposición y entrega para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados; dando apertura y receptividad para encausar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público, así como brindar una respuesta rápida y acertada a los mismos.

Para mayor información ingresa a: www.defensapublica.gob.do

Contáctanos: 809-686-0556

PROVINCIAS

Donde estamos ubicados

Defensa Pública de La Vega participa en conmemoración del Día Nacional del Ministerio Público



La Vega. – El pasado 9 de marzo, la Defensa Pública de La Vega participó en la solemne eucaristía celebrada con motivo del Día Nacional del Ministerio Público, acto que también rindió homenaje al patricio Francisco del Rosario Sánchez, considerado el primer fiscal de la República Dominicana.

La ceremonia reunió a destacadas autoridades del ámbito judicial y de seguridad de la provincia, entre ellas la magistrada Arelis Ricourt, coordinadora del Poder

Judicial en el Departamento Judicial de La Vega; el general Juan Pablo Ferreira, director regional de la Policía Nacional; así como representantes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), la Dirección de Inteligencia Delictiva (DINTEL) y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), reafirmando el compromiso colectivo con el fortalecimiento de la justicia y la seguridad ciudadana.

En representación de la Defensa Pública asistieron la licenciada Elizabeth Rodríguez y la licenciada Marcia Ángeles, quienes resaltaron la misión del organismo de garantizar el acceso a la justicia a personas en condiciones de vulnerabilidad, asegurando el respeto a sus derechos fundamentales y el debido proceso en cada etapa del procedimiento judicial.

“El Ministerio Público y la Defensa Pública son pilares esenciales de un sistema de justicia equilibrado. La colaboración armónica entre las instituciones fortalece el Estado de derecho y promueve una sociedad más justa y equitativa”, expresaron las representantes durante el acto.

Durante la ceremonia, se hizo un llamado a continuar fomentando la unidad interinstitucional como base para una administración de justicia más eficaz, transparente y humanizada.

Defensa Pública de Monte Plata fortalece visitas carcelarias y destacamentales en favor de los derechos humanos



Monte Plata.– La Oficina de Defensa Pública (ODP) de Monte Plata continúa reforzando su compromiso con la población privada de libertad a través de visitas periódicas a los centros de reclusión de la provincia.

Cada viernes, el equipo de la ODP, conformado por defensores públicos, abogados adscritos y personal técnico, realiza visitas al Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Monte Plata, así como a los distintos destacamentos policiales y demás centros de detención ubicados en la demarcación.



Estas jornadas tienen como objetivo supervisar las condiciones de detención, asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los internos y brindar el acompañamiento legal necesario a los usuarios del servicio de defensa pública.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma así su misión de velar por el acceso a la justicia y el respeto al debido proceso, especialmente en favor de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Defensa Pública fortalece orientación jurídica a privados de libertad en Baní con charlas educativas sobre procesos judiciales

Peravia.– La Oficina de Defensa Pública de la provincia Peravia, continúa su labor de orientación y acompañamiento legal a las personas privadas de libertad mediante jornadas formativas desarrolladas en los centros penitenciarios de la región.

Como parte de este compromiso con el acceso a la justicia y la educación jurídica, se llevaron a cabo dos charlas en el Centro de Corrección y Rehabilitación de Baní Hombres, dirigidas a personas en prisión preventiva.

Charla sobre revisión de medidas de coerción.



La licenciada Rosangela Delgado, analista de casos de la Defensa Pública en Peravia, impartió el pasado 21 de febrero la charla titulada “Revisión de medidas de coerción”, dirigida a los internos preventivos del CCR de Baní.

Durante la actividad, la profesional explicó de manera detallada los requisitos legales, el procedimiento y la documentación necesaria para solicitar la revisión y posible variación de la prisión preventiva.

Importancia de la prueba en audiencia preliminar.



El abogado adscrito Luis Forchue ofreció otra charla en el mismo recinto penitenciario, enfocada en la importancia de la prueba en la audiencia preliminar.

La exposición tuvo como finalidad informar a los internos sobre el rol fundamental que juegan las pruebas en esta fase del proceso penal, así como su influencia en la decisión del tribunal para proceder o no con la apertura a juicio. Se abordaron temas como la pertinencia, legalidad y oportunidad de las pruebas, así como los derechos de los imputados en esta etapa.

Estas actividades forman parte de una estrategia institucional para garantizar una defensa técnica efectiva, humanizada y accesible, además de promover el conocimiento legal entre las personas privadas de libertad.

Defensa Pública de Santiago participa en la celebración del 19º aniversario del Centro de Corrección y Rehabilitación Rafey Mujeres



Santiago.– En el marco del décimo noveno aniversario del Centro de Corrección y Rehabilitación Rafey Mujeres, la Oficina de Defensa Pública de Santiago participó activamente en los actos conmemorativos realizados el pasado 28 de febrero, reafirmando su compromiso con la reinserción social de las personas privadas de libertad y el respeto a sus derechos fundamentales.



La actividad contó con la presencia de la defensora pública Esthefany Bueno Martínez, en representación de la coordinadora de la Defensa Pública en Santiago, Lcda. Marcia Ángeles. También estuvieron presentes el magistrado Crispín Tatis, Juez de la Ejecución de la Pena asignado al centro; la gobernadora provincial, Rosa Santos; el director de los Centros Tecnológicos Comunitarios, Isidro Torres; así como representantes del Ministerio de Edu-

cación, universidades como la UAPA y la UNEV, y miembros del movimiento Emaús.

Durante el acto, se destacó la historia del centro desde su fundación el 6 de febrero del 2006, así como los avances en programas de formación y actividades dirigidas a promover la educación, el arte y el desarrollo personal de las internas. Las presentaciones incluyeron expresiones culturales como canto, danza y bailes folclóricos, que evidencian el impacto positivo de los talleres en el proceso de rehabilitación.

La Oficina de Defensa Pública de Santiago mantiene una relación cercana con los centros penitenciarios de la provincia, brindando acompañamiento jurídico y velando por el cumplimiento del debido proceso. Su participación en esta celebración refuerza la visión de una justicia centrada en la rehabilitación y en la garantía de los

derechos humanos, tal como establece la Constitución en su artículo 40.16, que dispone que las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad deben estar orientadas a la reeducación y reinserción social.

Estas iniciativas forman parte de una política de humanización del sistema penitenciario, en la que la Defensa Pública tiene un rol fundamental como garante del acceso igualitario a la justicia y de la protección de los derechos de las personas más vulnerables.

Defensa Pública lleva orientación sobre derechos y deberes a niños y niñas en Escuela Primaria Piloto



Valverde.- En el marco del compromiso institucional con la promoción y defensa de los derechos de los grupos vulnerables, la Oficina de Defensa Pública de Valverde, desarrolló la charla titulada “Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)” en la Escuela Primaria Piloto.

La actividad fue impartida por las licenciadas Mariel Gil y Paola Natali Jiménez, quienes ofrecieron a los estudiantes herramientas fundamentales sobre sus derechos y responsabilidades, con un lenguaje claro y cercano, apropiado para su edad. La jornada forma parte de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) de la ONDP, el cual prioriza la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente la niñez y la adolescencia.

La ONDP reafirma con estas acciones su vocación de servicio y su determinación de fortalecer el acceso a la justicia y la educación en derechos desde edades tempranas, fomentando una cultura de respeto, equidad y legalidad.

Defensa Pública de La Vega orienta a personas privadas de libertad sobre el proceso de libertad condicional



La Vega.- En su compromiso con la promoción de los derechos y la reinserción social de las personas privadas de libertad, la Oficina de Defensa Pública de La Vega impartió una charla informativa sobre el

proceso de libertad condicional, dirigida a internos condenados del Centro de Corrección y Rehabilitación La Concepción.

La actividad fue conducida por la Lcda. Bellamil Lima, abogada adscrita, y Carmen Tejera, trabajadora social, quienes ofrecieron orientación detallada sobre los requisitos, pasos y estrategias necesarias para optar por este beneficio penitenciario.

Durante la jornada, los participantes recibieron información clave para prepararse adecuadamente ante este proceso, destacando la importancia de cumplir con los criterios establecidos, así como de demostrar su evolución personal y compromiso con la reintegración a la sociedad.

“Fue un espacio enriquecedor donde los privados de libertad no solo aclararon sus dudas, sino que también adquirieron herramientas fundamentales para enfrentar esta etapa con mayor claridad y esperanza”, expresó la Lcda. Lima.

Defensa Pública de La Vega orienta a internos del CCR El Pinito sobre sus derechos y deberes



La Vega.- En cumplimiento de los objetivos de la Ley 113-21 y como parte de los esfuerzos por fortalecer la reinserción social, la Oficina de Defensa Pública de La Vega impartió una charla informativa en el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) El Pinito, enfocada en

los derechos y deberes de las personas privadas de libertad.

La actividad estuvo a cargo de la Lcda. Elizabeth Rodríguez, coordinadora de la Defensa Pública en esta demarcación, quien destacó la importancia del conocimiento como herramienta esencial para transformar vidas y facilitar procesos efectivos de reintegración social.

Durante la charla, se recordó a los internos que, a pesar de su condición, conservan derechos fundamentales, tales como el derecho a la dignidad, a la salud, a la educación y al acceso a la justicia. Al mismo tiempo, se subrayó que estos derechos conllevan deberes, entre los que se incluyen el respeto a las normas del centro, a las autoridades y a los demás internos, así como la participación activa en los programas de formación y rehabilitación.

Los participantes mostraron gran interés, formulando preguntas y compartiendo inquietudes sobre sus procesos judiciales y su vida en el centro. Este tipo de espacios permite una interacción directa con la Defensa Pública y fortalece el acceso a la justicia para quienes más lo necesitan.

Defensa Pública de La Vega Celebra Miércoles de Ceniza



La Vega.- El miércoles, 5 de marzo, inicio la Cuaresma con la celebración del miércoles de ceniza, una de las tradiciones más significativas para la Iglesia Católica. En la Defensa Pública de La Vega, ese día inició con la imposición de la ceniza, simbolizada por una cruz sobre la frente, recordando el llamado a la con-

versión y el pasaje bíblico "Recuerda que eres polvo y en polvo te convertirás".

El Miércoles de Ceniza marca el comienzo de un período de 40 días de preparación espiritual para la Semana Santa, durante los cuales se practican rituales de penitencia y reflexión en anticipación a la Pascua.

En la tradición de la Iglesia la imposición de la ceniza simboliza el reconocimiento de nuestra mortalidad y la necesidad de arrepentimiento", destacó Elizabeth Rodrí-

guez, coordinadora de la Defensa Pública en la jurisdicción de La Vega. "Para nosotros, en la Defensa Pública de La Vega, este día representa una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la justicia y la defensa de los derechos de todos los ciudadanos



¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVRIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓	FORMA INCORRECTA ✗
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUÍDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL
Departamento de Grupos Vulnerables	



Nuestra Gente en el Día Internacional de la Mujer

ODP Santo Domingo Oeste



ODP La Vega



ODP Salcedo





ONDP DESDE LOS MEDIOS



Bavaro Television en Instagram: "La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos,..."
<https://www.instagram.com/reel/DG5oTudMwV/?igsh=ZzVrcGp3ZHBoaHd5>



Defensa Pública y ONAPREP avanzan trabajos para mejorar la calidad de vida de personas privadas de libertad
Ambas instituciones ratificaron su responsabilidad con la dignificación de las condiciones de vida de las personas privadas de libertad.
<https://ntelemicro.com/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-trabajos-para-mejorar-la-calidad-de-vida-de-personas-privadas-de-libertad/>



Valentín y Santana tratan de mejorar la vida en cárceles

Rodolfo Valentín y Roberto Santana, informaron sobre la próxima distribución de colchones y sábanas entre los

<https://hoy.com.do/valentin-y-santana-tratan-de-mejorar-la-vida-en-carceles/>

Reforma Penitenciaria

Valentín y Santana tratan de mejorar la vida en cárceles

Plan incluye reparto de colchones y sábanas entre internos, protocolo pago garantías económicas, y actualización datos

Loyda Peña
lpena@hoy.com.do

Como parte de los trabajos para mejorar las condiciones de vida de los privados de libertad, los directores de las oficinas de Defensa Pública (ONDP), y de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (Onaprep), pasaron revista ayer a una serie de medidas a ser implementadas, y discutieron otros temas estratégicos dentro del Plan de Reforma del sistema carcelario efectuado a iniciativa del presidente Luis Abinader.

Rodolfo Valentín y Roberto Santana, informaron sobre la próxima distribución de colchones y sábanas entre los privados de libertad, obtenidos por donaciones gestionadas por la Comisión de Cárceles de la ONDP.



La reunión para tratar mejora cárceles.

Durante la reunión, en la que participaron el consultor internacional, Daniel Prades, la coordinadora del Área de la Salud de Onaprep, Yanis Mejía, entre otros miembros de ambas oficinas, discutieron el protocolo de pago de garantías económicas a implementar y la actualización de datos sobre la población penitenciaria.

También se planificó la entrega de medicamentos a internos con distintas afecciones de salud, y garantizarles su acceso a tratamientos médicos esenciales.

Valentín forma parte de la Comisión para el Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria creada por el Jefe del Estado con el objetivo de impulsar la transformación del sistema penitenciario con un enfoque centrado en "la dignidad humana, el respecto a los derechos fundamentales y la mejoras en las condiciones de vida de los privados de libertad."

Es presidida por Jorge Subero Isa. Santana, de su lado, dirige Onaprep, institución de apoyo a reforma penitenciaria.

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad - PrensaNews.com
Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, el...

<https://prensanews.com/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-personas-privadas-de-libertad/>

Entidades dan seguimiento a acciones para mejorar condiciones de privados de libertad – El Nuevo Diario (República Dominicana)
elnuevodiario.com.do
<https://elnuevodiario.com.do/entidades-dan-seguimiento-a-acciones-para-mejorar-condiciones-de-privados-de-libertad/>
7:19 PM

Reenviado



Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad ...

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, el Lcdo. Rodolfo Valentín
noticias22.com

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad <https://noticias22.com/2025/03/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-personas-privadas-de-libertad/>
4:40 PM

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad – De Frente a La Verdad

defrentelaaverdad.com

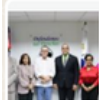
<https://defrentelaaverdad.com/index.php/2025/03/06/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-personas-privadas-de-libertad/>
3:58 PM



Defensa Pública y Onaprep avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad - Noticias al tiempo

Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, Rodolfo Valentín Santos, sostuvo un encuentro de trabajo con el director de la

<https://noticiasaltiempo.com/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-personas-privadas-de-libertad/>
1:58 PM



Entidades avanzan acciones para mejorar condiciones de presos - Z 101 Digital

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, sostuvo un encuentro de trabajo con el director de la Oficina

<https://z101digital.com/entidades-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-presos/>
9:20 AM

Reenviado



Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad

RD FIRMA Autorizada C.polanco. (@rdfirmamautoriz1) en X
"Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad"
[@DefensaPublica, #onaprep @rdfirmamautoriz1 #rdfirmamautorizada x.com](https://t.co/u5ztz51ki2)

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad

<https://x.com/rdfirmamautoriz1/status/1897491619948929466?t=9H-KQ9Qubf1V5V95OTm0Q&s=19>

8:06 AM

Reenviado



RD Firma Autorizada c.polanco en Instagram: "Defensa Pública y..."
www.instagram.com

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad

<https://www.instagram.com/share/p/BALba8mUGE>

8:06 AM



Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad



WWW.RDFIRMAAUTORIZADA.COM

Reenviado



Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad ...

Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezada por su director, Rodolfo Valentín

<https://noticiasaltiempo.com/defensa-publica-y-onaprep-avanzan-acciones-para-mejorar-condiciones-de-personas-privadas-de-libertad/>

8:06 AM



Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad

Defensa Pública y ONAPREP avanzan acciones para mejorar condiciones de personas privadas de libertad

<https://www.rdfirmaautorizada.com/2025/03/defe>



Coordinador de la Defensa Pública de Higüey, Víctor Morales, participa en programa vespertino para informar a la ciudadanía